Bogotá 16 de enero de 2023

ANÁLISIS DEL RIESGO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA

Con base en el manual expedido por Colombia Compra Eficiente, para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación, el IDACO procede a realizar el análisis del riesgo para el presente proceso de contratación cuyo objeto es la: **OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES TRÁMITES Y ETAPAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA (IDACO).**

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo a la tabla.

1.MATRIZ DE RIESGOS

	Probabilidad numérica	Probabilidad histórica	Orden de prioridad	Impacto	IMPACTO				
					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1	2	3	4	5	6
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2	3	4	5	6	7
	1 en 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	
	1 en 10 – 100	Probablemente ocurriría	Probable	4	5	6	7		
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5	6	7			

	ORDEN DE PRIORIDAD		IMPACTO
RIESGO	Afectar la integridad, disponibilidad y /o confiabilidad de la información	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	2
	Incumplir las funciones de control por parte del supervisor	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	2
	Incumplir con el objeto contractual	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	2

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia (rara; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (Insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Para el caso en concreto, no se hace necesaria la expedición de garantías.

John Alejandro Ramos Moreno
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Nasly Huertas – Asesor jurídico- contratista IDACO
Aprobó: John Alejandro Ramos Moreno – Jefe Oficina Asesora Jurídica